Expediente: **641/24**
Carátula: **MARTINEZ MARIA MERCEDES C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **24/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN, ----
90000000000 - GCQ Y ASOCIADOS SAS, ----
90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20242006101 - MARTINEZ, Maria Mercedes-ACTOR
20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - DELEGADOS LIQUIDADORES DE LA DEMANDADA EN LIQUIDACION, ----

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 641/24

H105016168144

JUICIO: MARTINEZ MARIA MERCEDES c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 641/24. Juzgado del Trabajo de la VI Nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

A la presentación efectuada el 21/04/2026 por el letrado Martín Pablo Palacios, por la parte actora:

Atento a lo solicitado y constancias del expediente, notifíquese conforme se peticiona el decreto del 17/04/2026 por carta documento, debiendo a tales efectos acompañar la parte interesada las misivas debidamente confeccionadas a los fines de su control y posterior suscripción por parte de la actuaria. AM

Actuación firmada en fecha 23/04/2026

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.